

**22508** RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa grifería sanitaria, marca «Roca-Record», modelos 261619-22/23 y otros, fabricada por «Cía. Roca Radiadores, Sociedad Anónima», en Gavà (Barcelona) España.

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Cía. Roca Radiadores, Sociedad Anónima», con domicilio social en Rambla Lluch, 2, municipio de Gavà, provincia de Barcelona, para la homologación de grifería sanitaria, fabricada por «Cía. Roca Radiadores, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Gavà;

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions de la Generalitat de Catalunya, mediante dictamen técnico con clave 78.517, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de la Calidad», por certificado de clave 150-85, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 358/1985, de fecha 23 de enero de 1985, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las griferías sanitarias, desarrollado por Orden de 15 de abril de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CGR-131, con fecha de caducidad el día 18 de abril de 1990, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 18 de abril de 1990, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistema de grifería.  
Segunda. Descripción: Forma de control.  
Tercera. Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: mm/pulgadas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Roca-Record», modelo 261619-22/23.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: R 1/2.

Marca «Roca-Record», modelo 261621-22/23.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: R 1/2.

Marca «Roca-Record», modelo 271311-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 10.

Marca «Roca-Record», modelo 261618-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 10.

Marca «Roca-Record», modelo 275114-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 10.

Marca «Roca-Record», modelo 261620-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 10.

Marca «Roca-Record», modelo 261622-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 10.

Marca «Roca-Record», modelo 262613-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 1/2 x 3/4.

Marca «Roca-Record», modelo 262318-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 1/2 x 3/4.

Marca «Roca-Record», modelo 262314-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 1/2 x 3/4.

Marca «Roca-Record», modelo 262319-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 1/2 x 3/4.

Marca «Roca-Record», modelo 271310-22.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca «Roca-Record», modelo 261616-22/23.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca «Roca-Record», modelo 261617-22/23.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura B.  
Tercera: 2 de R 3/4.

Marca «Roca-Record», modelo 261623-22/23.

Características:  
Primera: Convencional.  
Segunda: Montura F.  
Tercera: 2 de 18.

Los dos últimos dígitos identifican el tipo de cromado brillante. Los modelos que incluyen esta Resolución corresponden a la familia «Record».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Barcelona, 18 de abril de 1988.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

**22509** RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa grifería sanitaria, marca «Jusa», modelos XX10 y otros, fabricada por «Juvanteny, Sociedad Anónima», en Sant Feliu de Llobregat, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Juvanteny, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera Sansón, sin número, municipio de Sant Feliu de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de grifería sanitaria, fabricada por «Juvanteny, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Sant Feliu de Llobregat;

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones de la Generalidad de Cataluña, mediante dictamen

técnico con clave 75.631, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave IA-86-B-2.015, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 358/1985, de fecha 23 de enero de 1985, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las griferías sanitarias, desarrollado por Orden de 15 de abril de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CGR-133, con fecha de caducidad el día 18 de abril de 1990, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 18 de abril de 1990, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistema de grifería.  
Segunda. Descripción: Forma de control.  
Tercera. Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: mm/pulgadas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Jusa», modelo XX10.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: R 1/2.

Marca «Jusa», modelo XX11.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: R 1/2.

Marca «Jusa», modelo XX35.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 de R 3/8.

Marca «Jusa», modelo XX13.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 de R 3/8.

Marca «Jusa», modelo XX69.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 de R 3/8.

Marca «Jusa», modelo XX30.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2 x 3/4.

Marca «Jusa», modelo XX01.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2 x 3/4.

Marca «Jusa», modelo XX28.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2 x 3/4.

Marca «Jusa», modelo XX61.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2 x 3/4.

Marca «Jusa», modelo XX19.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2 x 3/4.

Marca «Jusa», modelo XX08.

Características:

Primera: Convencional.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: 2 R 1/2.

Los dos primeros dígitos de cada modelo son variables y corresponden a las crucetas que incorpora cada uno. La identificación de las crucetas es: 19 Génova, 11 Roma-1, 11 Roma-2, 18 Mesina. Los modelos que incluye esta Resolución corresponden a la familia «Cerámica».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 18 de abril de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

**22510** RESOLUCION de 18 de abril de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa grifería sanitaria marca «Yes», modelos XXX03019/A y otros, fabricados por «Metalúrgica Yes, Sociedad Anónima», en Molins de Rei, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Metalúrgica Yes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Canal de la Infanta, 8, municipio de Molins de Rei, provincia de Barcelona, para la homologación de grifería sanitaria, fabricados por «Metalúrgica Yes, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Molins de Rei;

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones de la Generalidad de Cataluña, mediante dictamen técnico con clave 77.667; la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC 1B990/0046/86, y el Instituto Catalán de Inspección y Control Técnico, con certificado de clave BB.QA.8007, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 358/1985, de fecha 23 de enero de 1985, por el que se establece la sujeción a normas técnicas de las griferías sanitarias, desarrollado por la Orden de 15 de abril de 1985.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CGR-0125, con fecha de caducidad el día 18 de abril de 1990, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 18 de abril de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelos homologados, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistema de grifería.  
Segunda. Descripción: Forma de control. Unidades: Pulgadas.  
Tercera. Descripción: Tamaños de conexión. Unidades: mm/pulgadas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Yes», modelo XXX03019/A.

Características:

Primera: Monomando.  
Segunda: Regulación y cierre por cartucho de discos cerámicos-M.  
Tercera: 2 de R 3/8.

Marca «Yes», modelo XXX03019/B.

Características:

Primera: Monomando.  
Segunda: Regulación y cierre por cartucho de discos cerámicos-M.  
Tercera: 2 de R 3/8.